MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 13 de Febrero de 2020.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Diego Guillermo Franco Vargas
Empresa: CONSTRUCTORA DOS HERMANOS, con RUC.Nº 4013685-0
Dirección: Km 9, Acaray, a 4 cuadras de la Ruta Internacional, Ciudad del Este – Paraguay
Telef. (0986) 301007
E-mail: diegofrancosoy@hotmail.com

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. Nº 47/020** de **fecha 04 de Febrero de 2020 de la Intendencia Municipal**, refrendada a través de la **Resolución Nº 09/2020** de **fecha 12 de Febrero del corriente año, emanada de la Junta Municipal**, se ha adjudicado el llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BO. SAN ROQUE, CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ, CENTRO URBANO Y LIMOY 2 – LOTE 9" AD REFERENDUM EJERCICIO 2.020 - ID Nº 374771**, a la empresa **"CONSTRUCTORA DOS HERMANOS"**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atentamente;

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C. – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Constructora Dos Hermanos
Adm. Diego Franco
Representante